

La UB recurrirá la condena por el manifiesto del 1-O - La Vanguardia - 07/10/2020

La UB recurrirá la condena por el manifiesto del 1-O

► La Universitat de Barcelona (UB) recurrirá la sentencia que la condena por falta de neutralidad a causa de su adhesión, hace un año, al manifiesto “en defensa de la libertad de los presos políticos” del 1-O y en contra de la represión. El rector de la UB, Joan Elias, anunció ayer que presentará un recurso ante el Tribunal Superior de Justicia de Catalunya porque “está en juego la autonomía universitaria”. Otras universidades catalanas se adhirieron a este manifiesto, pero en el caso de la UB cuatro profesores y un estudiante interpusieron una demanda contra lo que consideraban un posicionamiento político. La condena argumenta una vulneración del derecho de libertad de ideología, de expresión y educación. / Redacción